



Ministro Quiroz firmará oficio para recortar gasto en ministerios por estrechez de caja fiscal

El ministro de Hacienda anunció que instruirá un ajuste general en el gasto público ante lo que indicó, es una compleja situación de las arcas fiscales heredadas.

Angélica Baeza

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, confirmó que firmará un oficio dirigido a todos los ministerios para instruir un ajuste en el gasto público, en medio de la compleja situación de caja fiscal que enfrenta el Gobierno. La autoridad explicó que la medida busca ordenar las finanzas públicas y responder al estrecho margen presupuestario, luego de advertir que el nivel de recursos disponibles al cierre del año pasado fue inusualmente bajo en comparación con administraciones anteriores. Según indicó, la caja fiscal llegó a cifras cercanas a los US\$40 millones, cuando históricamente se ubica entre US\$3.000 millones y US\$4.000 millones. En conversación con Mesa

Central de Canal 13, Quiroz precisó que "el deber del Ministerio de Hacienda es, primero, mirar la situación en que estamos. La situación es de caja, muy compleja, como hemos visto, muy anormal. Y por lo mismo, lo primero que tenemos que hacer es reaccionar. Y la reacción es un oficio que firmo a los demás ministerios, con una reducción de gasto por parejo de 3%, con un adicional de 1.000 millones de dólares que vamos a ver, algunos ministerios tienen más espacio de rebaja de gastos que otros".

El recorte general

El instructivo contemplará un recorte general del gasto en los ministerios, junto con la solicitud de informar presiones presupuestarias no consideradas inicialmente,



Funcionario. Jorge Quiroz. / CAPTURA CNN CHILE

te, con el fin de evaluar dónde existen mayores espacios de ajuste. La meta del Ejecutivo apunta a reducir el gasto en varios miles de millones de dólares durante el primer año, como parte de un plan

para contener el déficit fiscal y recuperar la disciplina en las cuentas públicas. Quiroz sostuvo que la situación actual obliga a tomar medidas inmediatas, especialmente en un escenario

marcado por factores externos que presionan el gasto, como el alza del petróleo y los compromisos fiscales vigentes. En ese contexto, señaló que el Ministerio de Hacienda debe reaccionar con

rapidez para evitar un deterioro mayor de las finanzas del Estado.

Quiroz agregó que el instructivo también pedirá a los ministerios informar las presiones de gasto que no estén completamente identificadas en los registros presupuestarios. Según explicó, existen desembolsos que aparecen como obligaciones por pagar, pero también otros compromisos que no figuran formalmente.

Como ejemplo, señaló que el sector Salud registró en enero un gasto 6% superior al del mismo mes del año pasado, lo que —a su juicio— evidencia aumentos que no siempre están anticipados. "Hay gastos que están registrados porque son cuentas por pagar, pero también preocupan aquellos que no están en ninguna parte, cuando se le dice a un proveedor 'espérame y factúrame en enero'. Esos son los que estamos revisando hoy día, y nuestra obligación es primero dimensionar esa situación", indicó.